

Reseña y comentarios de la tesis de José Sabogal Wiese:

“ESTUDIO ECONÓMICO AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA”

Galileu Kim y Giovanni Bonfiglio

Instituto del Perú, Lima, 2015

Presentación

En este documento hacemos una reseña y comentamos un valioso texto inédito, por tanto desconocido por el público académico. Se trata de la tesis que José Sabogal Wiese presentó a la Universidad Nacional Agraria de La Molina, en 1952, para sustentar el grado de ingeniero. El título de la tesis es: **“Estudio Económico Agrícola del Departamento de Huancavelica”**, y fue presentada en 1952.

Esta tesis fue elaborada en base a los conocimientos prácticos y la información de campo reunida por José Sabogal durante varios años el departamento de Huancavelica, desde por lo menos el año 1948, donde se desempeñó como funcionario del Banco Agropecuario de entonces.

Esa experiencia de campo ha sido muy valiosa, pues no existe ningún otro documento que nos hable de la situación económica de este departamento para esa época. Además de aspectos económicos y agrarios, Sabogal trata también aspectos sociales, sobre todo sobre las comunidades de indígenas, como se denominaban entonces las actuales comunidades campesinas.

En este texto hacemos una reseña de esta tesis, reproduciendo y comentando algunos pasajes más saltantes. Los párrafos de la tesis que han sido reproducidos están entre comillas, indicando el número de la página de donde se ha extraído. Si alguien quiere leer la tesis en su conjunto, puede encontrarla en la Biblioteca de la Universidad Nacional Agraria de La Molina, Lima.

Este texto se presenta con el propósito de difundir, al menos en extractos, un documento valioso para el conocimiento de una zona poco conocida y estudiada del país.

Sobre la geografía del departamento, las vías de comunicación y el aislamiento.

“El departamento de Huancavelica es una zona aislada y remota de los centros del consumo del país, enclavado entre cordilleras que dificultan el fácil acceso en toda su extensión. Esta situación de alejamiento mantiene a la zona en condición particular de retraso en sus explotaciones agrícolas, retraso que se traduce en toda la estructura económica del departamento la que adquiere los caracteres especiales de una organización feudal”... “La carencia de vías de comunicación en esta zona la han mantenido al margen de la revolución industrial del siglo XIX, que se ha operado en otros lugares del país, y constituye así un extraño rezago colonial en contraste con el resto del Perú”. (p. 3)

Sabogal presenta un el cuadro de una situación que se ha mantenido inmóvil por mucho tiempo, pero que presenta también algunos cambios con la llegada de caminos, desde la década de 1920, sobre todo con el ferrocarril Huancayo- Huancavelica, construido en 1920, desde de cuyas estaciones empezaban a salir caminos para provincias y pueblos cercanos:

“Han surgido a través de los últimos años, inesperadas y necesarias innovaciones. Las consecuencias obtenidas de esta transformación son halagadoras, y base de su observación puede aventurarse una pauta bajo la cual la numerosa masa humana, retrógrada y primitiva que puebla las escarpadas serranías huancavelicanas pudiera mejorar su nivel de vida”. (p 3)

“La falta de vías de comunicación ya indicada, la lejanía consiguiente y la ausencia de influencias exteriores a través de siglos, ha creado un régimen especial de autosuficiencia en las reducidas aldeas o en las haciendas... ese aislamiento les hace producir por sí mismas y en sí mismas los artículos indispensables para la supervivencia. El comercio se reduce al intercambio de algunos artículos elaborados, de fácil transporte, fuera de los cuales la autosuficiencia es completa”. (p 3 y 4).

“La impermeabilidad de las influencias exteriores mantiene la población dividida en dos clases sociales marcadas y hostiles entre sí. La desigualdad entre ambas es muy profunda, y el contraste entre los “mistis” o blancos, la clase de arriba que posee la mayor parte de la tierra, con los “indios”, especie de siervos de la gleba medioevales, quienes trabajan las tierras propias y de los primeros es muy marcado”.

“Este contraste es el primordial de Huancavelica, contraste que lleva a la miseria de la mayor parte de la población, a los “indios” dedicados a labores agrícolas, que viven en forma primitiva y reacios en grado sumo a las innovaciones que brinda la época en otros lugares”. (p 4)

Miseria general.

“El cuadro de miseria, de frustración, de falta de oportunidades, es aceptado por todos como normal, como si estuviera destinado a durar eternamente. No existe inquietud ni ansias de renovación, y dentro de esta total aceptación carecen de mayor interés por transformar sus métodos de cultivos seculares, adoptar mejores variedades de plantas o razas animales de alta productividad... No conciben que pueda haber algo mejor y se resisten empecinadamente al trabajo de los técnicos estatales tendiente a una mejora general”. (p 5)

“Sin embargo, lo repetimos, en algunos pueblos la llegada de carreteras y el aliciente que últimamente han representado los mejores precios han provocado un incremento en las superficies cultivadas y la exportación consiguiente en mayor escala de los productos alimenticios necesarios para centros de consumo, a los cuales ya era factible el acceso con ventajas comerciales. La situación ha variado en algo en dichos lugares, y parece que despertarán del marasmo de los poblados clásicos al departamento. Es por eso que a nuestro parecer, la conclusión más importante que se obtiene de las transformaciones que están ocurriendo en algunos lugares de la zona, es que es posible una mejora general, a base de una agricultura más adelantada, siempre que exista un comercio activo y mejores oportunidades para los agricultores”. (p 6)

Sobre el cultivo del trigo.

“Las consideraciones, tantas veces traídas a discusión sobre el aumento de la superficie cultivada con trigo, me parecen, dadas las situaciones similares de la sierra a las ya descritas en Huancavelica, erradas. El cultivo del trigo, entre agricultores primitivos e ignorantes, en condiciones de cultivo ficticias o forzadas, no podrá mejorarse nunca. Muchas razones serían las que apoyan este aserto”.

“En primer lugar las condiciones ecológicas para el cultivo del trigo en la sierra son inapropiadas. Las características climáticas no son las más favorables, los suelos son originariamente pobres para el cultivo de este cereal y nunca podremos cultivar sino variedades productoras de trigo blandos, de panificación difícil. Ejemplo de ello es la fabricación del pan en la sierra, un pan basto, y chato, que no levanta. Además, en una zona esencialmente productora de trigo, el pan es considerado como una golosina y constituye un gran halago regalárselo a un niño. La producción no es suficientemente barata, ni suficientemente abundante para que toda la población productora disponga de este cereal como algo corriente en su alimentación. Y además, la producción de grano no es exportada sino en pequeña proporción”.

“Los riesgos en la producción de grano se suman a una imposibilidad salvable de mecanizar el cultivo. Cómo sería posible la producción de granos en una zona quebrada, en la cual no pueden trabajar los tractores y las combinadas? Nunca podremos abaratar los costos de producción de este cereal, los que más bien tienden a elevarse. Además, es más conveniente, desde el punto de vista económico y dietético, la producción de cebada o papa. Ambos cultivos producen mayor cantidad de producto y de dinero por hectárea y paulatinamente se encuentran desplazando al trigo”. (54)

Sobre los cultivos de maíz, habas y quinua:

“Son, conjuntamente con la papa, las mejores adaptadas a la zona, en los que mayores rendimientos se obtienen, de alta densidad económica, aunque de extensión reducida en su cultivo. En el caso del maíz y las habas, su vegetación se encuentra constreñida a los valles interandinos templados, generalmente provistos de riego y en los cuales no amanece el peligro de las heladas. La quinua, poco conocida, con mercado difícil, se encuentra reducida a una extensión muy pequeña en su sembrío”. (55)

Sobre cultivos temporales y el regadío:

“La mayor parte de los terrenos de cultivo carecen de riego y son extensas laderas en las que principalmente se siembra papa, cebada y trigo. Son terrenos esquilmados, erosionados, pobres y en los cuales, dadas las condiciones de cultivo y el peligro latente de las heladas, la agricultura es un gran riesgo... En general, al referirse a la agricultura en Huancavelica, viene a la mente los terrenos de secano, en las condiciones de cultivo indicadas, de una agricultura primitiva y aleatoria, que aún desconoce muchas de las innovaciones propias a nuestra época.”

“Los terrenos irrigados se encuentran en los valles interandinos cálidos, formando terrazas aluviales estrechas al borde de los ríos. En su mayoría están dedicados al cultivo de la caña de azúcar y de la alfalfa. Y en muchos casos se encuentran abandonados y cubiertos de monte. Los sistemas de riego son

primitivos aún, el canal principal de alimentación y la toma de captación sufren los efectos de los primeros aluviones con las lluvias tempranas en octubre y se interrumpen”. (56)

Sobre el comercio:

“Los precios anotados, inferiores a los del mercado de Huancayo, son los que se pagan en la zona por los compradores de grano y por el producto de inferior calidad obtenido bajo las condiciones de cultivo aleatorias que indicamos. (60)

La diferencia de precios [de Paucarbamba y Locroja en Churcampa] con las anotadas para Ñahuimpuquio-Acostambo (Tayacaja) es grande, lo que se debe a las deficientes vías de comunicación de Paucartambo y Locroja con el centro de consumo de la zona, que es Huancayo. De esta ciudad distan 150 km por pésima carretera y medio día más a lomo de acémila. En general, como en el primer caso [de Ñahuimpuquio], los comerciantes acuden en la época de cosecha a los diferentes pueblos, en los que se establece un mercado propio y temporal de productos con los precios que aquí anotamos. Posteriormente, al retirarse éstos, y escasear los productos a que nos hemos referido, suben los precios, a la vez que disminuye su demanda. La curva estacional de éstos oscila entre extremos muy marcados a pesar de que en los meses de noviembre y diciembre es obligatorio trasladarlos a Huancayo para poder realizar la venta, los precios suben, lo repito”. (62)

Sobre la ganadería:

“El cuadro que presenta la ganadería es similar al de la agricultura. No insistiremos nuevamente sobre su carácter primitivo, ya que las características de la región, quebrada y agreste, y la superpoblación de lo pastales existentes, impiden una explotación con carácter nómada, que sería el aspecto verdaderamente primitivo de toda explotación pecuaria. Lo asombroso es la subsistencia de los animales en las condiciones precarias de vida que llevan, y en la carencia extremada de alimentación a través de la cual subsisten. En general, con escasas excepciones, la ganadería presenta, cualquiera que sea la clase de explotación rural que se trate, un aspecto desolador, no existiendo aún sino muy pocas explotaciones organizadas. Esta industria responde al cuadro general de desorganización y abandono en que se encuentra el departamento, adonde todos sacan ganado de un hato indefinible y oscuro que se ha criado solo en las punas, para atender necesidades personales.

En Huancavelica, podemos decir en general, que no existe aún la ganadería como industria organizada. Existe ganado vacuno y lanar en enorme cantidad, deambulando por las punas y pastales naturales y viviendo de no se sabe qué. El cuadro no varía al tratarse de uno de los inmensos latifundios o una comunidad de indígenas, en ambos lugares se desatiende esta industria con igual negligencia. Generalmente en ellos se presenta un hato de ganado vacuno flaco, mal desarrollado, plagado de diversos parásitos intestinales, al lado del cual deambulan algunos lanares con un aspecto similar de indigencia... Todos comen lo mismo, o no comen, todos juntos y entremezclados pertenecen a todos y la distinción no se hace por raza o por individuo, sino por número. A todos parece convenirles este tipo de explotación y el dueño del fundo vive despreocupado en una capital de provincia distante en donde lleva su contabilidad en números de cabezas, con una ignorancia de ganadería y de marcha de su fundo tan grande como la del pastor que lo cuida. Las explotaciones de las comunidades de indígenas son

similares, las diferencias son que sus dueños viven más cerca del ganado y son más numerosos. Pero el cuadro de abandono es igual.

El ganado lanar deambula en condiciones similares. La lana producida es de calidad inferior y la esquila se realiza cada dos años, produciendo un velón de 2 libras o en el mejor de los casos de 3. Como en el ganado vacuno, no existe raza definida y todo es un hato general de corderillos, carneros, borregas y capones, todos igualmente desnutridos". (64)

"Existen, sin embargo, excepciones y algunos fundos grandes han iniciado una explotación más racional de esta industria, aplicando simples prácticas que en lugares más avanzados son consideradas como corrientes. Así por ejemplo en el fundo "Pachaclla" se ha implantado una explotación lanar a nuestro parecer la más adelantada y lógica del departamento. La mejora se inició con la separación del ganado en puntas diferentes, la despoblación de los numerosísimos ejemplares de variados colores que superpoblaban los pastales existentes y la aplicación de específicos y vacunas para prevenir las enfermedades que el descuido ha hecho endémicas. Son cosas sencillas, aceptadas como inherentes e indispensables para cualquiera explotación lanar, pero cuya implantación fue sumamente difícil en el citado fundo". (65)

"En la explotación vacuna haremos mención a los fundos "Yacuanay" y "Constancia", adonde se ha establecido un régimen de semi-estabulación para el ganado y adonde se ha procurado ante todo asegurar la alimentación de los animales productores. El resultado, debido a los cuidados y también a la prevención de enfermedades que normalmente no existen en una explotación bien llevada, ha traído consigo la elevación inmediata de los rendimientos. Las vacas tienen una producción anual promedio de 1,200 kg de leche, 3 o 4 veces sobre lo normal. Los machos de saca producen ya a los 3 años alrededor de 25 kilos de carne y la explotación organizada de los rebaños permite una producción normal de mantequilla. Existen ya pastales cultivados, alfalfares, que en los valles interandinos tienen una espléndida producción y que sin embargo siguen siendo pasto de la rapacidad de los vecinos, que para alimentar el cuy o el burro, roban también en forma regular pasto verde. Es el porcentaje obligado de desastre que paga toda explotación de este tipo en Huancavelica". (66)

Sobre el mercado:

"El comercio de los productos agrícolas ha sufrido en el departamento de Huancavelica a través de los últimos tiempos, una transformación singular. Lo son los factores que han influido en esta situación, y son la elevación considerable en los precios de los productos agrícolas en los últimos cinco años, y la construcción progresiva de nuevas vías de comunicación. De esta manera, a la vez que se han acercado los mercados a los pequeños productores de la zona, se ha creado un aliciente eficaz para el sembrío de mayores extensiones, provocando, a su vez una pequeña inflación en cada uno de los remotos poblados, adonde la gente ha dispuesto de dinero en cantidades que nunca se lo había imaginado que sucedería.

Los fenómenos inherentes han sido una elevación de los jornales, elevación en el valor de las semillas producidas en el mismo lugar y un incremento considerable en el valor de la tierra de cultivo. Por otro lado, a través de los últimos años se constata en toda la zona una mayor extensión sembrada, especialmente con papa, y una mayor actividad en cada uno de los poblados que en la época del

sembrío o roturación de terrenos. La gente regresa a ellos, ya sea de los asientos mineros, de los trabajos que realizan en la selva y hasta de la costa. La agricultura hoy en día tiene el aliciente de mejores precios.

El mercado de la zona lo constituye en la mayor parte de los casos la ciudad de Huancayo. Las carreteras, el ferrocarril y algunos caminos de herradura terminan ahí. La reunión de comerciantes en productos agrícolas de la región se realiza semanalmente allí, el núcleo mayor de consumidores de la sierra también se encuentra reunido allí y la facilidad de realizar transacciones comerciales se encuentran en dicha ciudad". (69)

"A partir de 1945 los productos alimenticios, principalmente los provenientes de la sierra, sufrieron una elevación en sus precios en forma inesperada. Esta elevación ha sido la que a partir de entonces ha regido la vida en muchos remotos y pequeños poblados, y ha activado la vida en los lugares que poseen vías de comunicación. Simultáneamente con la elevación de los precios, aumentó la demanda de los mismos productos en Lima y en las poblaciones de la sierra. El resultado fue el aumento de la producción... En las poblaciones vecinas a la carretera se constató a simple vista lo indicado". (70)

"El transporte con acémilas es inseguro, incierto, y nunca puede permitir una extracción de un volumen apreciable de cosecha en corto tiempo... Es cierto que la situación ha mejorado respecto a años anteriores, actualmente existen mercados seguros para todo lo que pueda producirse, y la papa de primera que en el mismo pueblo de Acostambo se vendía en forma restringida a S/.0.40 el kilo en 1946, se vende actualmente al doble y prácticamente sin límites". (72)

"La demanda creciente de productos agrícolas ha traído consigo un intercambio mayor en productos y el consumo de artículos elaborados que se importan a Huancavelica desde la costa, en la mayor parte de su territorio. A través de los últimos años hemos contemplado el fenómeno de la iniciación del comercio en una zona primitiva, que anteriormente se encontraba cerrada a esta actividad. Las consecuencias en la vida de pequeñas aldeas no se constatan aún plenamente, pero el establecimiento de contactos entre pueblos que antes carecían de ellos y la ruptura de la autarquía primitiva a que se veían obligadas las poblaciones aisladas carentes de vías de comunicación se encuentran restringiéndose". (72-73)

"La producción de la lana es todavía restringida, y se encuentra condicionada en todos los casos al mercado internacional... Actualmente la lana de calidad inferior, que en el mercado internacional se paga alrededor de 450 soles oro el quintal, está cotizada en Huancayo a 208 soles el quintal". (74)

Acerca de las comunidades campesinas

Cuando Sabogal visitó Angaraes, las comunidades eran denominadas de indígenas. Desde el punto de vista jurídico e institucional, cuando se creó la figura de las comunidades en la Constitución de 1920, se estableció un régimen de propiedad que no existía en el resto del país. Era un régimen que eximía de obligaciones de tributación al Estado, por otro lado, era un régimen de propiedad colectivo, que impedía a los comuneros tener derechos individuales.

Las comunidades de Huancavelica han surgido en el contexto de la crisis del sistema de haciendas, en las décadas de 1930 y 1940, cuando los hacendados tradicionales dejaron sus tierras y migraron a las ciudades. En base a las observaciones hechas en la década de 1940 el ingeniero José Sabogal afirmó:

“En los años que he estado en la sierra, y con especial referencia al departamento de Huancavelica, las comunidades me parecen más recientes de lo que considera la opinión generalizada y estereotipada sobre su origen incaico... Su incierto origen se debe posiblemente a repartimientos originales de indios, abandonados u olvidados en las punas lejanas o en valles remotos sin mayor importancia. La posesión de dichos terrenos era ejercida por un grupo de operarios, los que respondían ante el propietario por la marcha de la heredad. Con la extinción de las familias propietarias, con su emigración a la costa por múltiples causas que se presentarían al comenzar la República, los indios quedaron en posesión de los terrenos en que se encontraban afincados y que ya carecían de dueño conocido. En otros casos, los mismos indios adquirían por compra los terrenos en los cuales se encontraban residiendo y los poblados inmediatos a la casa-hacienda se convirtieron en las actuales comunidades. La anarquía consiguiente a la independencia, el abandono de los campos de cultivo y el descuido de la administración pública durante las tiranías militares durante los primeros años de la República, hicieron que se olvidaran de los citados poblados... Al promulgarse la ley respectiva, que defendía la existencia de las comunidades de indígenas, estas agrupaciones de pobladores se convirtieron en las comunidades actuales, legalizadas y reconocidas, con todos los privilegios que les otorga la Constitución”. (p. 1952)

En cuanto al régimen económico, que era protectorio y de excepción, Sabogal comentó lo siguiente:

“La Constitución las considera, por el hecho de existir, como algo valioso y arcaico, digno de defenderse, y con tal propósito las ha premunido de derechos y las ha liberado de deberes, manteniéndolas con privilegios extraños para una organización económica republicana que se supone librecambista o por lo menos inspirada en los principios económicos originales del laissez faire. En este sentido las comunidades representarían una incongruencia de principio. Por otro lado, en un país en el cual la Constitución establece la igualdad de todos sus ciudadanos, no cabe una distinción racial y la creación de un sistema de propiedad extraño, basado en diferenciaciones exclusivamente étnicas. O por lo menos, debería obligarse a las comunidades a que todos sus miembros fueran de la más pura raza americana y que desaparecieran los aviados mestizos o blancos que también las pueblan y que, por extraña coincidencia, son los que llevan adelante los juicios y colectas de la comunidad” (p. 36).

Ya desde esos años se notaba que al interior de las comunidades había un uso familiar de parcelas, es decir, cada comunero conducía propia parcela, aunque no tuviera título de propiedad sobre ella. Solo una parte de los terrenos eran comunales, aquellos que no se podían cultivar y estaban compuestos por pastos naturales. Eso es lo que daba la falsa percepción de predominio de la propiedad colectiva. Al respecto, Sabogal decía lo siguiente:

“La existencia de pequeñas propiedades enclavadas en su seno dicen de un origen tal vez reciente y que no es dable en una organización cuyos terrenos se suponen propiedad común...el espíritu cooperativo que se atribuye a las comunidades y que ha sido enaltecido, es muy limitado... se carece de aquel

espíritu de solidaridad que se proclama muchas veces en la costa y solo existe una lucha sorda por apoderarse del dinero y de las tierras” (p.37).

Cabe resaltar que esta apreciación coincide con estudios realizados posteriormente sobre las comunidades andinas (Dobyns 1970). Lo mismo señala Fernando Fuenzalida, para quien la comunidad no es una unidad económica; pues a su interior la unidad económica es la familia: *“en estas comunidades la familia lo es todo... es el contexto inmediato y casi total de la vida”*. (Fuenzalida 1989).

En otra parte de su texto, Sabogal alude a un aspecto crucial, que ayuda a entender la razón de ser de las comunidades campesinas: no solamente era un tema ideológico o de promover un régimen colectivo, sino era una forma de asegurar la propiedad de la tierra en un contexto de enorme escasez y muchos pleitos por su propiedad:

“La existencia de comunidades de indígenas responde actualmente a un aspecto de la lucha por la tierra. Las superficies dedicadas al cultivo son muy reducidas en Huancavelica, la vida es dura y de allí que la lucha por este elemento de producción, el único realmente valioso en un régimen de explotación feudal, sea enconada e inacabable. La lucha, aún por los terrenos incultos, la realizan los grandes fundos, en forma artera y en todos los campos. La posesión de la tierra proporciona poderío, libertad económica y cierta seguridad para afrontar la vida”...

La subsistencia de esta situación: *“ha de traer consigo pleitos interminables, que no se reducen a los que se ventilan entre comunidades de indígenas y grandes fundos, sino también entre las mismas comunidades”* (p. 40).

Extractos de las conclusiones y recomendaciones en la tesis de Sabogal:

“Es necesaria, a nuestro parecer, la integración de esta zona, que representa aproximadamente toda la sierra, dentro de la economía del país. No podemos vivir aislados, dividido el país en regiones estancos, en las cuales la desigualdad y la miseria sean los polos opuestos de la abundancia de otras”. (89)

“La aplicación de técnicas modernas en la explotación de las tierras, la apertura de mercados, romperá ese aislamiento secular y al cabo de un plazo largo igualaría las explotaciones existentes a las de otros lugares más adelantados. Es lo que está ocurriendo en poblados vecinos a las carreteras, o en el vecino valle de Xauxa. Las explotaciones agrícolas se hacen más costosas, pero la extensión sembrada aumenta, así como los rendimientos generales, y en los campesinos se respira prosperidad y también interés por aumentar la producción, que es consumida por ellos mismos y por la ciudad de Lima, cuya demanda de artículos producidos en la sierra aumenta día a día”. (89)

“La conclusión más importante que se obtiene de las transformaciones que están ocurriendo en algunos lugares de la zona es que es posible una mejora general, en base de la agricultura más adelantada siempre que exista un comercio activo y mejores oportunidades para los agricultores” (p. 6) ... *“La labor inmediata de aumentar la producción por extensión de los terrenos cultivados o por el aumento de los rendimientos en base a una agricultura tecnificada, no solo es necesaria sino indispensable”*. (p. 7).

Recomendaciones acerca de la extensión de la propiedad agraria:

Sabogal critica tanto el latifundio como las pequeñas parcelas que no permiten el sustento de las familias:

“Las parcelitas no pueden, en ningún caso, bastar para el sustento de una familia, y sus propietarios se encuentran obligados a trabajar como asalariados en haciendas vecinas o a dedicarse al pequeños comercio en las aldeas cercanas” (p 35).

“Las discusiones sobre la extensión más conveniente para una explotación agrícola en la zona se encuentra todavía fuera de época. En condiciones modernas de explotación agrícola convendrían pequeños fundos de alrededor de 25 has. Las cuales serían parcialmente mecanizados y sembrados con cultivos de alta densidad económica como serían frutales o verduras, o explotaciones pecuarias reducidas en pastizales de alta capacidad alimenticia, con 20 o 30 vacunos en explotación. Las explotaciones lanares en las punas podrían constreñirse a fundos de 2,000 has, con una capacidad de 1,5000 lanares más o menos. Todo esto sobre la base de una explotación moderna familiar y con altos rendimientos que en las condiciones indicadas serían factibles” (p. 33).

Reseña biográfica de José Sabogal Wiese

José Sabogal Wiese (1923–1983) estudió en la Universidad Nacional Agraria "La Molina", donde se graduó de ingeniero agrónomo. Trabajó durante diversos años en el departamento de Huancavelica, lo que le permitió elaborar la tesis “Estudio económico-agrícola del departamento de Huancavelica” (1952), con la que se graduó como ingeniero. Esta tesis puede ser considerada como el primer estudio sistemático de la agricultura huancavelicana. Además de información sobre cultivos presenta una interesante descripción del sistema agrario, que es clave para entender la realidad social del departamento.

Uno de los aportes importantes de la tesis de Sabogal es la idea de que el sistema tradicional de explotación de la tierra está condicionado por la difícil geografía de la zona; la falta de vías de comunicación y de mercado obligaba a una agricultura de subsistencia y a formas de explotación de la tierra que no implicaban inversión ni innovación, de ahí el estancamiento agrario. También tiene interesantes observaciones acerca de las comunidades campesinas, su origen y organización. Propone soluciones a los problemas agrarios, entre los cuales sugiere no solo innovación tecnológica, sino la necesidad de modificar el tradicional sistema de tenencia de tierra, donde se daban dos extremos: por un lado había haciendas productivas y por otro lado pequeñas parcelas de subsistencia. Para enfrentar esta situación Sabogal Wiese proponía la mediana propiedad privada de la tierra, para permitir la liberación de las potencialidades productivas del agricultor local, integrándolo al mercado mediante la construcción de vías de comunicación. También propuso la asociación de pequeños productores, tal como se hace con las actuales estrategias de desarrollo rural, para superar los problemas originados por la minifundización.

Sin duda el estudio de la agricultura huancavelicana motivó a Sabogal para estudiar también Sociología, quizás porque comprendió que los problemas agrarios eran también problemas sociales. En un viaje de estudio a Europa fue profesor visitante de la Universidad de Gotinga y becario de la Academia de Ciencias de Polonia, donde se graduó de sociólogo. De regreso al Perú, ya en la década de 1970, se dedicó al estudio de la artesanía tradicional, del cual fue un entusiasta defensor y promotor.